

M-71
F-107

ARL
105

Dictionnaire historique des noms de famille romans

Actes du I^{er} Colloque
(Trèves, 10–13 décembre 1987)

Publiés par Dieter Kremer

Sonderdruck aus PatRom 1

Max Niemeyer Verlag
Tübingen 1990



Apellidos vascos

1. Introducción.

1.1. *Qué se entiende por «apellidos vascos».* Para L. Michelena (cf. *Apellidos Vascos*, San Sebastián 1987, pp. 15 y ss.) apellidos vascos son todos aquellos «...cuyos elementos pueden ser identificados con elementos léxicos o gramaticales conocidos de la lengua vasca o de otras que han estado en contacto con ella o bien con nombres atestiguados en esta zona, incluso simplemente porque lo sea la forma en que están compuestos». Tales elementos lingüísticos pueden ser patrimoniales de la lengua vasca o introducidos en la misma, cual sea su origen. Así por ejemplo son tan vascos *Ripalda*, *eliza* o *aingeru*, como *Arrieta* o *Sagardia*, a causa de sus peculiaridades fonéticas, aunque tanto *ripa* como *alta* sean originariamente latinas y *eliza* y *aingeru* procedan de *eclesia* y *angelu* respectivamente.

1.2. *Dificultad de interpretación de la onomástica vasca.* Con razón advierte A. Meillet (cf. *Linguistique historique et Linguistique générale*, Paris 1921, p. 31) que las explicaciones de los nombres propios tienen poco valor, ya que toda la fuerza de la prueba desaparece cuando se comprueba que el sentido que se atribuye al nombre propio es arbitrario, no siendo posible una interpretación aceptable mas que en el caso en que su explicación resulte evidente. En el caso del apellido parece claro que no perseguimos ya más que la sombra de una sombra, ya que el contacto que inicialmente se dio con la casa o población que prestó su nombre, se ha ido perdiendo con el tiempo. Tratándose de los apellidos vascos habría que añadir, siguiendo a L. Michelena (op. cit., pp. 11 – 12): «...la existencia de voces vascas que se han perdido en el transcurso de los tiempos y cuyo sentido nos resulta imposible de fijar actualmente», así como el hecho de que muchos otros cuya explicación no se nos alcanza, tienen resonancias con los de otros pueblos. Quedarían asimismo grupos enteros de nombres con desinencias, al parecer, vascas y cuya interpretación a través del euskera no parece satisfactoria. Finalmente cabría añadir un elemento objetivo, cual es la carencia para el área vasco – navarra, o si se quiere simplemente vascónica, de una obra de conjunto sobre los apellidos, basada en estudios históricos previos y en la recogida exhaustiva de materiales. Carecemos de la recogida, inventario y sistematización de las fuentes documentales antiguas, medievales, modernas y contemporáneas; y por consiguiente no se han expurgado los textos sino muy parcialmente. Por lo que cuanto se pueda decir sobre el particular tiene que ser forzosamente provisional y sujeto a revisión.

1.3. *Elementos constitutivos de los apellidos vascos.* Del examen de las muestras antiguas euskérico – aquitanas, medievales y modernas vascas, se deduce que junto a la clara existencia del elemento autóctono vasco, claramente mayoritario, se detecta en la formación de los apellidos vascos la presencia evidente de la lengua vasca, así como de las lenguas vecinas románicas, tales como el castellano, navarro – aragonés pirenaico, gascón y en muy escasa medida francés, hasta tal punto que al decir de L. Michelena (Cf. op. cit., p. 11): «...creo que hay que admitir la influencia románica en los apellidos incluso en casos en que no haya rastros de la misma palabra en el vocabulario vasco». Estos elementos extraños no se limitan, claro está, al latín y lenguas románicas vecinas, ya que, como parece evidente, las relaciones de la sociedad vasca con el mundo de su entorno son anteriores a la romanización y por consiguiente tuvieron que plasmarse en alguna manera en lo lingüístico. Todo lo cual constituye una prueba evidente de intercambio cultural y por consiguiente de civilización.

2. *Antropónimia vasca.*

2.1. *Época antigua.*

2.1.1. La conservación de un conjunto no despreciable de inscripciones alicantinas de época romana nos permite conocer, si quiera de forma fragmentaria, lo que pudo ser la onomástica vasca en la época antigua. Limitándonos a las voces de segura interpretación se advierte que un cierto número de voces son prácticamente iguales a voces vascas bien conocidas, y otras contienen un cierto número de elementos de derivación interpretables por el euskera, pudiéndose sacar las conclusiones siguientes sobre el sistema onomástico vasco:

Un grupo importante está constituido por palabras como: *Cison* (*Cisontem*, *Cisonbonis*), vasc. *gizon* 'hombre'; *Andere* (*Anderexo*, *Anderenni* dat., etc.), vasc. *and(e)re* 'señora', 'mujer'; *Nescato*, vasc. *neskato* 'muchacha'; *Sembus* (*Senbedonis*, *Senbeconi*, etc.), vasc. *seme* 'rijo'; *Sennico*, etc., vasc. *sei(n)* 'niño'.

Menos seguro y numeroso es el grupo de los numerales: *Laurco*, vasc. *laur* 'cuatro'; *Borsei* gen., vasc. *bort(t)z* 'cinco'; similar al lat. *Quartus*, *Quintus*. Abundan nombres relacionados con animales, como: *Harsi* gen., vasc. (*h)artz* 'oso'; *Osson*, vasc. *otxo* 'lobo' (nombre medieval *Otxoa*), etc. Otros aluden al cuerpo, como *Bihoxus*, vasc. *bihotz* 'corazón', etc.; nombres de plantas, como: *Arixo deo*, vasc. (*h)aritz* 'roble', 'árbol en general'; *Artehe deo*, vasc. *art(h)e* 'encina'; adjetivos, como: *Belex*, vasc. *beltz* 'negro'; *Ilurberrixo* dat., vasc. *berri* 'nuevo'; *Baigorisco deo*, *Baigorixo*, vasc. *gorri* 'rojo'; *Iluni deo*, etc., *Ilunnosi* gen., vasc. *il(h)un* 'oscuro', etc.

Sufijos que parecen tener equivalencias vascas, como: *-co*, *-xo(n)*, *-tar*, etc.

2.1.2. En la zona surpirenáica se documentan otros seguramente vascones, como los registrados en la Turma Sallvitana y en el Bronce de Ascoli, que presentan un aspecto ibérico.

2.1.3. Aparecen otros de tipo no vasco ni ibérico, sino más bien indoeuropeo, como: *Ambatus*, *Boutia*, *Equesus*, *Segontius*, *Vironus*, etc. Muestran simplemente que el territorio vasco en general se vio afectado por influencias indoeuropeas prerromanas.

2.2. *Onomástica medieval*. Aunque esté por hacer el inventario completo de fuentes onomásticas medievales y la recogida de materiales de las mismas, se pueden distinguir, de acuerdo con L. Michelena (cf. op. cit., p. 20) dos zonas: la navarra y la próxima a Castilla.

2.2.1. Se observa la presencia de cierto número de onomásticos de origen latino, como: *Fortún*, *Meteri*, *Millán*, *Sancho*, etc.; y latino – cristiano: *Johan*, *Petro*, *Martín*, etc.

2.2.2. Asimismo tenemos dos grupos de nombres, los de parentesco y los de animales, que ya se testimoniaban en las inscripciones aquitanas: *Ama*, *And(e)re*, *Amaya*, *Eita* (var. *Aita*), *Ozaba*, *Ahardia*, *Azenari*, *Bela* (> *Belasco*), *Belazo*, *Ochoa*, *Usoa*, *Garcia*, etc.

2.2.3. Adjetivos como: *Apalla*, *Beraxa* (vasc. *bera(t)x*, *beratz* 'blando, tierno', 'compasivo', etc.; cf. lat. *Benignus*); *Galbarra* (cf. lat. *Calvus*, rom. *calvo*, *Galbete*), *Urdina*, *Ozanna* y acaso, *Xemen(o)*.

2.2.4. Sufijos como *-sso*, *-zo*, *-zu*, *-tar* (cf. *Belasco*, *Higgusco* < *bela* 'cuervo', *itsusi* 'ciego'), etc.

2.2.5. A su lado otros pueden tener distinta explicación, más o menos plausible: *Amusco*, *Enneco* (en el Bronce de Ascoli: *Enneges* o *Enneces* y el étnico *Enneconis*), *Gideri*, *Hoco*, *Lehoari*, *Narriate(s)*, *Nequeti*, *Obeco*, etc.

2.2.6. De la consideración de listados de apellidos medievales se observa que éstos se reparten en dos grupos:

- Los que aluden a designaciones personales: Nombres propios (*Ochoa*), mote-apodos (*Ederra*, *Sein*, etc.), nombres de oficio, etc.
- Los que originariamente designaban el lugar de origen, bien relacionados con los personales y poseedores de antiguos *fundi* y *villae* – cf. *Amatriain*, *Paternain*, *Garinoain*, etc. –, bien de tipo descriptivo o alusivo – cf. *Elissalt*, *Michelena*, *Cierbide*, *Martinena*, etc.

Estos últimos son los más numerosos entre los apellidos conocidos. Entre éstos hay que contar con el grupo de los terminados en *-(r)ena*, *-(r)enea*, referidos a casas, no a poblaciones, son de origen reciente y relacionados con

los personales. Según L. Michelena (cf. op. cit., p. 238) «...predominan claramente los nombres de lugar y frecuentemente muchos topónimos son originariamente antropónimos», dándose un gran paralelismo entre la naturaleza de los apellidos vascos y la de otras lenguas.

2.2.7. De acuerdo con el citado autor (cf. op. cit., p. 246) en la Edad Media está bien representado el tipo *Vilielmus Curvus Nasus*, hasta el punto de que *Oculos Albos*, de Artajona hacia 1150, parece ser una mera latinización de *Beguy Urdina*, de Iranzu. Se ha conservado, al menos residualmente, sobre todo en Navarra el apellido que continúa un antiguo apodo, tipo *Barrigón*, *Calvo*, *Prieto*, etc., lat. *Capito*, *Naso*, *Pedo*, etc.; cf. *Gorria*, *Zuria*, *Beltza*, *Macua*, etc.

El patronímico podía estar formado sobre un sobrenombre, cf. *Remiro Mochorroyz de Avarçuça* o *Sancho Mochorro de Avarçuça* (ambos de Iranzu), siendo *Mochorro* a su vez variante expresiva de *Modorro*. Asimismo junto a *Pedro Gaiçtarro* (Irache, 1203), tenemos *Sancho Gaiztarroiz* (Irache, s. XIII).

3. Examen de los apellidos tomados del Apeo de la Jurisdicción de Vitoria (1481 – 1486).

Con motivo del Apeo que la Ciudad de Vitoria llevó a cabo entre 1481 y 1486 por Real Decreto de las Cortes de Toledo (1480), se realizó una minuciosa pesquisa de las propiedades rústicas a ella pertenecientes de acuerdo con el Pacto de Arriaga de 1332 y posteriores confirmaciones reales en el término de su Jurisdicción que abarcaba 42 aldeas y 4 despoblados de la Llanada Occidental alavesa. Dado el conjunto de aldeas, tratándose de una fecha tan interesante desde el punto de vista lingüístico por lo que a la vigencia de la lengua vasca se refiere en tierra alavesa circundante a Vitoria y la calidad del documento, he considerado de interés ofrecer una serie de datos en torno a la naturaleza de los apellidos de estas gentes vascófonas de fines del siglo XV y que aportarán más información al conocimiento de nuestra onomástica personal.

3.1. *Nombres solos*. De un total de 372 casos examinados, se advierte que figuran con el nombre propio únicamente 13, lo cual equivale al 3,49% del total. Cf.: *Estibaliz*, *Ferrando*, *Fernando*, *Gonçalo*, *Juan*, *Lope*, *Martin*, *Osava*, *Pasquala*, *Yñigo*, *Ximon*.

3.2. *Apodos*. Al tratarse de una sociedad rural bilingüe se dan denominaciones con valor, acaso, de apellidos – sobre todo en los casos de aposición –, tanto en lengua vasca como en castellano. Así de los 372 casos estudiados, se registran 130 con valor de tipo apodo o sobrenombre, lo cual equivale al 34,84% del total.

3.2.1. Predominan los apodos en lengua vasca (59,23%):

- apuestos al nombre propio: 39 = 50,65%
- apodos solos, como nombres propios: 13 = 16,88%
- apodos + *de* lugar de procedencia: 3 = 3,89%
- nombre propio + patronímico + apodo: 19 = 24,67%
- nombre propio + *de* + lugar de procedencia + apodo: 1 = 1,3%
- n.p. + patronímico + *de* + lugar de procedencia + apodo: 2 = 2,60%.

3.2.2. En lengua castellana tenemos 53 casos, es decir el 40,77%. De ellos

- 16 se registran como apodos yuxtapuestos al nombre propio
- 25 pospuestos al patronímico
- 8 precedidos del artículo *el* y pospuestos al nombre propio
- 3 pospuestos al lugar de procedencia.

3.3. *Oficios*. Figuran como apellidos, al igual que en francés, italiano, castellano, portugués, etc., ciertos nombres de oficio. Los registrados en nuestro Apeo son todos en castellano, a excepción de un caso en lengua vasca (*Per Gaçari*, del vasc. *gatza* 'sal' y el suf. *-ari* 'salinero'). Los casos registrados son 40, es decir el 10,75% del total.

Los apellidos de oficio registrados son: *Albaytar, Alcalde, Almajarizo, Bachiller, Barbero, Burullero, Calderero, Cantero, Capero, Carnicero, Carpintero, Comisario, Capatero, Especiero, Ferrero, Heredero, Labrador, Lonbardero, Molynero, Pintor, Rodero, Saetero, Soguero, Tabernero, Vallestero*; y en lengua vasca: *Gaçari* ('salinero').

La proporción es la que sigue:

- nombre propio + *de* + lugar de procedencia: 13 = 32,5%;
- nombre propio + patronímico + oficio: 15 = 37,5%;
- nombre propio + oficio apuesto: 11 = 27,5%;
- oficio + *de* + lugar de procedencia: 1 = 2,5%.

3.4. *Apellidos significando lugar de procedencia*. Tradicionalmente se ha venido sosteniendo, por lo que se refiere a Álava, que se ha tendido a conservar los apellidos dobles, abandonándose por lo general el patronímico en las demás regiones vascas, conservándose la última parte – la patronímica –, sin duda por parecer ésta la más característica (cf. L. Michelena, op. cit., p. 24).

En el Apeo que comentamos se advierten los hechos siguientes: Nombres propios seguidos de *de* más el lugar de procedencia, 71 casos, y nombres propios más el lugar de procedencia apuesto, 5. El total equivale al 20,46% del conjunto de apellidos estudiados. De ellos corresponden a lugares de la Llanada alavesa al 43,66%, del resto de Álava 40,84%. El 5,63% se refiere a localidades vizcainas y guipuzcoanas y otro 5,63% a otras procedencias. Predomina la estructura: nombre propio más *de* lugar de procedencia (93,42%), sobre: nombre propio más lugar de procedencia apuesto (6,58%). Ej.: *Diego de Alegría, Rodrigo de Amarita, Pedro de Ameçaga, etc., Pedro Arroyave*.

3.5. *Apellidos patronímicos.* Se advierte en nuestro Apeo la variante: Nombre propio más patronímico solo o seguido de otros elementos en 113 casos de 372 del total estudiados, es decir en un 30,37% del total con las variantes siguientes:

– nombre propio más patronímico: 36 casos, es decir el 31,85%, con las frecuencias siguientes: *Diaz* (13), *Ruiz* (9), *Fernandez* (7), *Lopez* (7), *Sanchez* (5), *Gonçalez* (4), *Martinez* (4), *Ortiz*, var. *Hortiz* (3), *Ybañez* (3), *Perez* (2), *Alvarez* (1), *Ximenez* (1).

Se advierte la variante nombre propio más patronímico más apodo en 21 casos, equivalente al 18,58%, con las siguientes frecuencias: *Diaz* (4), *Gonçalez* (4), *Fernandez* (3), *Lopez* (2), *Martinez* (2), *Ruiz* (2), *Sanchez* (2), *Perez* (1), *Ybañez* (1).

– Asimismo se registra la variante: Nombre propio más patronímico más lugar de procedencia precedido de la preposición *de*: 53 casos, equivalente al 46,89%, de acuerdo a las frecuencias siguientes: *Martinez* (11), *Lopez* (9), *Fernandez* (8), *Perez* (8), *Diaz* (6), *Gonçalez* (4), *Ruiz* (3), *Sanchez* (3), *Yñiguez* (1). Precedido de la preposición *de*, los lugares de procedencia son alaveses en 87,45%, de los cuales el 67,27% son de la Llanada; el 3,63% de Navarra, el 4,44% de Guipúzcoa y Vizcaya y de otras procedencias el 3,63%. Se dan tres casos en los que al lugar de procedencia se le agrega un apodo.

3.6. *Hipocorísticos.* Finalmente se documenta una serie de hypocorísticos vasco – románicos entre la población rural de las aldeas de la Jurisdicción de Vitoria: 45 casos, equivalente al 12,9% del total de los onomásticos estudiados.

– Derivados de *Johan* tenemos 15 casos, equivalente al 33,33% del total de hypocorísticos, de acuerdo a las variantes siguientes: *Juancho* (5 casos, de los cuales 2 como nombres propios solos, 2 seguidos de *de* más lugar de procedencia y 1 seguido de apodo), *Juanche* (2, de los cuales 1 como nombre propio y otro seguido de *de* más lugar de procedencia), *Juanico* (4, de los cuales 2 figuran como nombre propio solo, 2 seguidos de *de* más lugar de procedencia), *Juanete* (2, de los cuales 1 figura como nombre propio solo y otro va seguido de *de* más lugar de procedencia), *Juango* (1, seguido de *de* otro va seguido de *de* más lugar de procedencia), *Chane* (1, seguido de *de* más lugar de procedencia).

– *Lope.* Se registran 7 casos derivados del mismo, equivalente el 15,55% del total de hypocorísticos. Las variantes son: *Lopeco* (2, de los cuales 1 va seguido de apodo y otro como nombre propio solo), *Lopillo* (2, como nombre propio solo), *Lopecho* (1, como apodo), *Lopeto* (1, como nombre propio solo), *Lepinço* (1, seguido de *de* más lugar de procedencia).

– *Martin.* Se dan 8 casos que representan el 17,77% del total. Las variantes son: *Chartin* (1, seguido de *de* más lugar de procedencia), *Machin* (2, seguidos de *de* más lugar de procedencia), *Machiçar* (1, como apodo: *Martin de Ante* – *de* más lugar de procedencia), *Marticho* (1, seguido de *de* más *çana dicho Machiçar*, vecino de Gardelegui), *Martincho* (1, seguido de *de* más lugar de procedencia), *Martincho* (1, seguido de *de* más lugar de procedencia).

Martinche, var. *Martixe* (1, como nombre propio solo), *Martico* (1, seguido de de más lugar de procedencia).

- *Peru*. Se dan 11 casos que representan el 24,44% de total de los hipocorísticos estudiados. Las variantes son: *Peroso* (1, seguido de de más lugar de procedencia), *Perucho* (1, como nombre propio solo), *Perusqui* (1, como nombre propio seguido de relación familiar: *Perusqui yerno del Maestro*, vecino de Villafranca), *Perusquin* (1, como nombre propio solo), *Peruste* (2, como nombre propio solo), *Peruxe* (1, seguido de de más lugar de procedencia), *Periquin* (3, como nombre propio solo), *Perequin* (1, seguido de de más lugar de procedencia).

- *Sancho*. Presenta 4 casos, equivalente al 8,88% del total de hipocorísticos estudiados. Las variantes son: *Sanchipia* (1, como nombre propio solo), *Sancholonico* (1, seguido de de y lugar de procedencia), *Sanchote* (2, como nombre propio solo).

Apellidos navarros

I. Introducción

Desde el punto de vista lingüístico se pueden distinguir en la Navarra peninsular dos zonas claramente marcadas. Al norte tendríamos la Navarra de expresión vasca que llegaría por el sur hasta las cuencas medias de los ríos Ega, Arga, Cidacos y Aragón, separadas de las tierras meridionales por las últimas estribaciones pirenáicas de las sierras de Urbasa, Andía, Peña de Echauri, Izco, Carrascal, La Valdorba y la sierra de Ujué-La Peña, caracterizadas por una amplia banda de tierras ligeramente accidentadas que se viene denominando como Zona Media.

Al sur predominan las terrazas fluviales que conocieron un cierto tipo de ocupación de carácter indo-europeo, posteriormente de intensa romanización y desde principios del siglo VIII a comienzos del XII constituyó la Navarra hispano-árabe dependiente de la Marca Superior zaragozana hasta su incorporación al Reino de Navarra en 1119 bajo Alfonso I el Batallador con la conquista de Tudela.

Es sabido que por razones de conquista, repoblación e intercambios económicos, las gentes del norte y zona media descendieron hacia estas tierras ribereñas tributarias del Ebro desde muy antiguo y muy especialmente al desaparecer la frontera, dando lugar a una intensa presencia de apellidos vascos en un territorio desprovisto de toponimia euskérica.

Al carecer de una obra de conjunto que nos permita una visión global de la diferente composición lingüística y estructural de los apellidos en Navarra, me ocuparé de presentar una breve nota sobre los apellidos documentados en una zona de habla vasca basándome en el *Libro Rubro de Iranzu* (s. XIII) y un estudio más detallado del *Rolde Fiscal de 1244 de la Villa de Olite*, de expresión romance.

II. Tipos de apellidos documentados en el Libro Rubro de Iranzu (siglo XIII)

1. El grupo más numeroso es el representado por el patronímico tanto en forma romance, como en vascuence.

a) En forma romance: *Pero de Ayzpun, Sancha de Larraiça, Lop de Lavaira, Martin de Muro*.

b) En forma vasca, mediante el suf.-ko: *Miguele Bassoco, Garcia Etayoco, Sancha Bassavilco, Pero Yturrietaco, Miguel Baraçeco, Pero Urrutico, Sancha Bicuetaco, Maria Çubico*.

2. Otro grupo menos numeroso es el representado por el patronímico solo o acompañado del lugar de procedencia.

a) Patronímicos solos: *Toda Achariz, Semen Barbaz, Garcia Carloyz, Ortiz Enecoyz, Lope Erascoyz, Pero Ochandoyz*.

b) Acompañados del lugar de procedencia: *Pero Arceyz de Vidaurre, Gonçalvo Garçez de Odiaga, Ochoa Marcoiz de Ilardia, Remir Mochorroyz de Avarçuça*, etc.

3. Otro grupo, éste numeroso, está representado por adjetivos con artículo, a modo de apodo o mote: *Lope Andia, Sancha Ederra, Johan Belça, Garcia Ezquerra, Domeca Beguiurdina, Domingo Landerra, Toda Çuria, Pedro Sendoa, Domingo Chipia*.

4. Asimismo tenemos sustantivos con artículo apuestos al nombre propio y que indican la condición de su portador o bien su apodo: *Domingo Erlea 'la abeja', Pedro Buztayna 'la cola', Domingo Echayuna 'duende', Gracia Savela 'el vientre'*.

5. Finalmente tenemos adjetivos y sustantivos yuxtapuestos al nombre propio, que refieren al lugar de procedencia del portador: *Miguel Goyena, Pedro Larrea, Peydro Varrena*. Este es el tipo más frecuente en los apellidos vascos actuales.

Hasta bien entrado el siglo XVI, según I. Omaechevarria (cf. «Nombres propios y apellidos en el País Vasco y sus contornos», en *Homenaje a D. Julio de Urquijo*, II, pp. 153–175) el apellido topónimico no tenía fijeza, como actualmente, sino que simplemente indicaba que su portador procedía de tal o cual lugar. Hasta época muy reciente ha venido siendo común entre gentes de extracción rural, su designación por el nombre de la casa de donde procedían, aunque no coinciera con su apellido.

III. Apellidos de la Villa de Olite según el Rolde Fiscal de 1244

Los *Roldes Fiscal y Censal* de la Villa de Olite redactados entre 1244 y 1264 de acuerdo con las nuevas pautas administrativas del reinado de los Teobaldos de la Casa de Champaña y publicados en su integridad seguidos de un estudio histórico, económico, social y lingüístico por R. Cierbide con la colaboración de J. Angel Sesma Muñoz (*Olite en el siglo XIII*, Pamplona 1980), nos proporciona dos listados completos de los vecinos sometidos al censo y con obligación de satisfacer impuestos al prevoste de la Villa, que nos permite darnos una idea bastante ajustada de la diversa composición de los apellidos navarros en una villa situada en área romance, al pie mismo de la frontera lingüística y dentro de cuyos muros se habían asentado gentes de habla vasca de las inmediaciones.

He escogido para esta ocasión el *Rolde Fiscal* de 1244 por ser el primero de que tenemos noticia en Navarra y porque dada su naturaleza refleja con precisión la denominación de las gentes tal como éstas eran conocidas. Dejando a un lado los nombres de persona de difícil lectura y aquellos que han desaparecido por desgaste de los folios, este trabajo se basa en 937 casos, distribuidos en las siguientes clasificaciones o apartados:

1. Onomásticos solos sin apuestos, patronímicos, lugares de procedencia, apodos u oficios	131
2. Nombres propios apuestos	101
3. Denominaciones con voces de relación familiar (<i>fillo, filla, yerno, connado, muller, etc.</i>)	33
4. Patronímicos apuestos	131
5. Patronímicos precedidos de la preposición <i>de</i>	44
6. Lugares de procedencia apuestos	74
7. Lugares de procedencia precedidos de la prep. <i>de</i>	74
8. Apodos (romance navarro)	182
9. Apodos (lengua vasca)	74
10. Oficios (romance navarro)	77
11. Oficios (lengua vasca)	7
12. De origen desconocido	12

ad 1. Onomásticos solos. Figuran como onomásticos solos 131 casos, equivalente al 13,98%. Se registran como tales: *Adan, Adena, Adrian* (3), *Agnes* (2), *Johan, Alda, Alvira* (2), *Aparicio, Auria, Bartholomea* (7), *Bernart, Benedict, Bella, Blanca* (2), *Bonifaz, Cibrian* (2), *Clement, Clementia, Domenga* (2), *Domingo* (4), *Donnoria* (4), *Durant, Elpha* (2), *Enrique, Enneco, Eva, Elvira* (4), *Ferrando* (2), *Feliz* (2), *Franco* (3), *Gil, Gonçalvo, Gran* (2), *Gualindo, Gualindiello, Jaymes, Jurdana* (2), *Johana* (2), *Lazaro* (2), *Lombarda* (3), *Lorenza, Lorent, Lucia, Macias* (2), *Marco* (2), *Marchalina, Maria, Marina, Martin* (3), *Micholay, Michella* (2), *Olalja, Onnequa, Orti, Pasquala, Pedro, Pelegrin, Per, Pero, Petra* (3), *Petriel, Peyre, Peyrona, Prima* (2), *Remiro, Rodrigo, Roldan, Salvador* (6), *Sancha* (5), *Santoria, Sebastian, Simon, Stevania* (3), *Toda* (2), *Theresa* (2), *Thomas* (2), *Urraque, Vincent*.

ad 2. Nombres propios apuestos. Se registran en calidad de apellidos nombres propios apuestos 101 casos, equivalente al 10,78% del total. Figuran como tales: *Abat* (3), *Almeric, Almoravit, Andolin* (4), *Andremartin, Aparicio, Arnalt* (3), *Bernart, Caio, Çentol, Cibrian, Domingo* (4), *Duran, Elias, Estevan* (2), *Esteve, Felicia, Freinalt, Frontin, Garcia, Gil* (5), *Guillem, Johan* (10), *Martin* (26), *Matheo, Miguel* (5), *Oliver, Pasqual* (5), *Remon, Roldan, Salvador* (2), *Sancho* (3), *Semeno* (2), *Semen* (2), *Thamian* (3), *Theresa*.

ad 3. Denominaciones personales con relación a vínculo familiar. Se pueden distinguir dos clases: a) La que consigna el nombre propio con el término

fillo, filla, cf. filla D. M. Corraquino, Donnoria filla Ferrero, filla Pero Guiralt, filas Johan de Thafalla, fillo D. Corral, etc.; b) Aquellos que denominan a las personas con los términos: jerno, muller, connado, so ermana, so entenado, su madre, suos nietos, etc. (14), cf. jerno don Adrian, muller de Bonifaz, muller de Lorent, Andreo so connado, so ermana, sos entenados, Maria su entenada, sus nietos, etc. La primera clase representa el 57,57% y la segunda el 42,43%.

ad 4. Patronímicos. El mayor número de apellidos registrados en nuestro Rolde es el representado por los patronímicos, 175 y que equivale al 18,76% del total. Dentro de este grupo se advierten dos clases, la de patronímicos con terminación en -z-, muy residualmente -s (cf. *Alvares*), con 131, es decir con el 74,85%, y la del nombre del padre o de la madre precedidos de la preposición *de* (cf. *D. de Alvira, Hiennego d'Arnalda, D. del Capellan*, etc.) con 44, es decir el 24,14%. Patronímicos terminados en -z,-s: *Arceyz* (21), *Alvares*, *Aznariz* (2), *Ennecoyz*, *Guarceyz*, *Johaniz*, *Lopez* (19), *Lopiz* (11), *Martiniz* (3), *Ortiz* (5), *Periz* (35), *Royz*, *Sannoyz* (2), *Sanz* (23), *Semeniz* (8).

ad 5 – 7. Apellidos indicando lugar de procedencia. El conjunto de apellidos con referencia al lugar de procedencia es de 146, representando el 15,58% del total. Se pueden distinguir dos grupos, el de lugar de procedencia o locativo apuesto al nombre propio con 72 casos, es decir con un 49,31%, y el de locativos precedidos de la preposición *de* con 74 casos, es decir con el 50,58%:

a)	Locativos navarros apuestos	48
	Locativos no navarros apuestos	
	(Álava, Aragón, Soria)	18
	Locativos occitano – gascones y del resto de España	6
b)	Locativos precedidos de la preposición <i>de</i> ,	
	de origen navarro	65
	Locativos procedentes de Ávila y Burgos	2
	Locativos occitano – gascones	3
	Locativos de otras procedencias	4

ad 8 – 9. Apellidos con significado de apodo. He consignado bajo este apartado el conjunto de sobrenombres, tanto en romance navarro, como en euskera, que se pueden considerar como apellidos propiamente dichos, al figurar como apuestos al nombre propio. Dicho conjunto es sin duda el más representativo dentro del total, pues alcanza a 271, es decir un 28,92%, siendo en romance navarro 197 (72,69%), frente a los euskéricos 74, es decir 27,30%.

Los pertenecientes al romance navarro podrían clasificarse, de acuerdo a su referencia semántica, en:

condición moral	93
relación social	8
aspecto físico	45
colores	22
relación familiar	5
connotación sexual	10

- Condición moral: *Amorosa, Arpa, Artero, Baralla* (5), *Barata, Barragana, Barraguan*, var. *Varrasquan, Baticon* ('¿la que golpea?', de *baticar* 'aceleración de los latidos del corazón', 'desmayo'), *Bofon, Bollac, Bollaca* (en leon. 'agalla', 'coraje', etc., del lat. gal. *bulucca*, fr. *beloce*, leon.*bollaca* 'agalla'), *Bollo, Bona, Bona Malta, Bona Sias, Bon, Bono, Bueno* (2), *Calabaça, Capel de Rey, Capisayo, Colmiello, Cariella, Cochon, Cuallaron* (6), *Carallata, Carraton, Deuina, Desert, Choscon, Fol Empleyt, Fondamjenta, Guastossa, Guerra, Legera* (2), *Liebres, Loçano* (3), *Macayre, Mal fierr, Malvezin, Manguellate, Mataliebres, Matamoros, Mentiras* (2), *Mil Artes* (2), *Quedo, Molle* (3), *Raso, Rasca, Recordio* (3), *Rechizo, Resano, Rey, Ric* (3), *Rufat* ('encolerizado', part. pas. de *rufarse* 'encolerizarse') (2), *Rumea, Saber, Salvada, Serrana, Seso, Sesudo, Suspiron* (3), *Tirada* (2), *Toro*.

- Relación social: *Cavallero, Criado* (2), *Escudero, Infant, Marquesa, Prioresa* (2), *Peon*.

- Aspecto físico: *Anblador* (sust. de *amblar* 'andar a caballo moviendo a un tiempo el pie y la mano de un mismo lado', Cf. J. Corominas, DCELC, I, p. 189), *Barba, Barbudo, Belgrant, Bel, Bella, Bellita, Bellito, Bello, Boca, Chica, Brochas* (acaso de *brocha* 'joya, broche'), *Calbo*, var. *Calvo* (7), *Cocho, Cogot, Collarato, Corto, Cespo* (2), *Chico, Chicot, Chufa, Delguada* (2), *Flores, Forent, Grant, Guordo, Lonbaraz* (sin duda de *lombo* 'lomo', en este caso tal vez 'de muchos riñones'), *Mayora* (2), *Polguar* (2), *Remendon, Tacon* (2), *Viello* (3).

- Colores: *Blanco, Cerullan* (tal vez del lat. *cereu* 'de color de cera') (2), *Marroquin* (acaso 'de color moreno'), *Negro, Carbon, Pardo, Royo, Roya* (11), *Ros, Sardo* (según J. Corominas DCELC, II, p. 1039, 'mezcla de colorado, negro y blanco') (3).

- Relación familiar: *Entenado* (del lat. *ante natu(m)* 'siete mesino'), *Filluel, Fratre, Mios, Tio*.

- Connotación sexual: *Cabron* (2), *Collon* (2), *Cornudo, Marruecos* (parece relacionado con la voz *marueco-morueco* 'macho entero que cubre a la oveja'. En el Fuero General de Navarra, Fuero de Tudela, etc. *marueco*. Está relacionado con el vasc. *marro*), *Prennado, Prennate*.

Relacionados con el vascuence tenemos una serie de ellos en los que dominan los relacionados con

- cualidades físicas y morales: *Andia* (del vasc. (*h*)*andi* 'grande' y art. -a) (2), *Andion, Arralla* (del vasc. *arrala* 'sabañón') (4), *Azkona* (del vasc. *azko(i)n* 'tejón'), *Beztillu* (acaso tomado del cast. *pestillo* 'cerrojo', con sonorización de la *p* - por influjo vasco) (2), *Borro* (probablemente de vasc. *borro* 'carnero de un año'), *Çarapico* (probablemente del vasc. *zaramiko* 'rasguño') (2), *Çuura*, var. *Surrua* (del vasc. *zu(h)ur* 'prudente', 'agarrado', 'sensato') (5), *Ederra* (del vasc. *eder* 'hermoso'), *Enguro* (acaso del vasc. *inguro* 'al rededor', lat. *in gyru*), *Ezquerra* (del vasc. *ezker* '(mano) izquierda') (2), *Guarballa* (probablemente del vasc. *galbar, garbal* 'calvo'), *Guarabochas* (probablemente de *cara*, con sonorización de la *c* - inicial y alav. *bocha* 'hoyo', 'arruga', es decir 'cara con hoyos o arrugas'), *Guastea* (del vasc. *gaste* 'joven'), *Landerra* (del vasc. *lander* 'miserable, pobre', ant. 'peregrino, romero') (2), *Larro* (probablemente del

vasc. *larru* 'cuero', 'piel'; la *-o* parece moción románica), *Loperregue* (com-puesto de *Lope* y *regue*, forma vasca tomada del lat. *rege*) (2), *Lotça* (del vasc. *lotxa* 'vergüenza', 'pudor'), *Macua* (acaso relacionado con el vasc. *mako* 'horca', 'cayado'. L. Michelena, *Apellidos Vascos*, p. 125, relaciona dicho apellido con el vasc. *maki* 'cojo' e indica que dicho adjetivo podría relacionarse con alguna particularidad personal.) (2), *Mengacho* (acaso relacionado con el elemento vasc. *mendi* o *menda-menta* 'venta' y *gaitz-gaitx* 'malo', 'difícil'), *Motça*, var. *Moço* (del vasc. *motz* 'corto, pelado', 'feo') (2), *Muscarro* (del vasc. *muskar* 'lagarto') (3), *Ochoa*, var. fem. *Ochanda* (del vasc. *otxo* 'lobo') (4), *Veya*, var. *Baya* (del vasc. *bei* 'vaca') (3), *Sendoa* (del vasc. *sendo* 'fuerte'), *Viçandia* (probablemente del vasc. *bizar* 'barba' y *andi* 'grande', más el art. *-a*), *Viçarra* (del vasc. *bizar* 'barba' y el art. *-a*) (2), *Putça* (del vasc. *putz* 'soplo', 'cuesco sin ruido,' de donde el nav.mod. *buza*), *Yrasta* (acaso relacionado con el vasc. *ira* 'helecho') (2).

– colores: *Belça* (del vasc. *beltz* 'negro' y el art. *-a*) (2), *Guorria* (del vasc. *gorri* 'rojo' y el art. *-a*) (3), *Çuria* (4) (del vasc. *zuri* 'blanco' y el art. *-a*. Acaso se relacione con el vasc. *zuri* el apellido *Çurico* con acepción hipocórica).

– Con significado 'clase social' tenemos: *Çalduno*, del vasc. *zaldun* 'caballero'. La terminación *-o* que se advierte en otros apellidos explicables por la lengua vasca, como *Ezquierro*, *Inguero*, *Larro*, *Mocho*, *Muscarro*, *Çurio*, etc. podría interpretarse como una moción románica.

– Parecen claramente de tipo locativo: *Aparpeco*, *Guaresco*, *Çarequo*, con suf. *-co* del vasc. *-ko* 'procedente de'. Igualmente *Olletarro*, gentilicio 'el de Olleta'.

Acaso puedan relacionarse con la lengua vasca: *Emuru*, *Guomaterra*. Respecto de *Mancho* (2) acaso es una variante hipocórica de *Manso*, *Manzio*, *Manxo*, *Manço*, *Manz*, etc. documentados ampliamente en el *Becerro Antiguo de Leyre* (cf. R. Cierbide, «Indice completo de antropónimos citados en el Becerro Antiguo de Leyre», en *FLV*, 28, 1978, p. 97), similar a *Sancho*, *Sanso*, *Sancio*, *Sanxo*, *Sanz*, etc. (id., p. 106–119). El apellido *Porra*, del sustantivo *porra*, estaría en relación con la voz hispanocéltica *purrā*, alteración del celt. *borr* 'orgulloso', etc. Para J. Corominas y J. Antonio Pascual, *DCECH*, IV, p. 679, parece más probable que la voz sea de origen céltico según Hubschmid.

ad 10–11. Apellidos significando oficio. El conjunto de los apellidos alusivos a oficios es de 84, equivalente al 9,29%, correspondiendo 77 (91,66%) al romance navarro y 7 (8,34%) al vascuence.

a) Los apellidos de oficio en romance navarro podrían clasificarse en:

– Oficios urbanos: *Alfarenero*, *Barbeador-Barbiador* (3), *Bastero*, *Calderero*, *Canpanero*, *Capellano*, *Carnicero* (4), *Çapatero*, *Ferrero-Ferrera* (7), *Fornero* (4), *Galochero* (3), *Literero*, *Literera* (2), *Losero* (3), *Maçonero* (5), *Mege* (occit. cat. del lat. *medicus*), *Mercader*, *Merçero*, *Molinero*, *Pelletero* (5), *Plumazero* (2), *Rodero* (4), *Sarrallera* (del lat. *seraculum* 'cerraja'), *Tannero*, *Tellero*, *Tessedor*, *Toquero*.

- Oficios administrativos: *Alcalde*, *Balle* (en la documentación del XIII navarra se documenta como *baile* – del lat. *bajulus* 'mozo de cuerda', en la Edad Media 'autoridad municipal o alcalde'. La forma *balle* se explicaría por el catalán *batlle*), *Clavero*, *Dezemer*, *Merino*, *Parçonero* (del lat. *partitionariu* 'que reparte'), *Primiçiero*.

- Oficios rurales: *Boero*, *Baquero*, *Cabrero*, *Carrero*, *Carretero* (2), *Monter*, *Pastor*, *Porquero*, *Reguero* (del lat. *rigariu* 'encargado del riego').

- Quedarían de clasificar: *Pelegrin* y *Guerrero*.

Ignoro qué clase de oficios puedan representar: *Barucadera*, *Çartomero*, *Magrero*.

b) Entre los apellidos vascos tenemos: *Araquina* (del vasc. *aragi* 'carne' y el suf. *-gin*; equivaldría a 'el carnícer' (2), *Aroça* (del vasc. *arotz* 'carpintero' y el art. *-a*), *Orrazquina* (del vasc. *orratz* 'peine' y el suf. *-gin* 'el que hace peines para cardar la lana'. O acaso de *orratz* 'aguja', es decir 'el que hace agujas') (3), *Çarquina*, acaso por *Çarrequina* (acaso del vasc. *zare* y suf. *-gin* 'cestero'; o de *zarra* 'escorias de hierro').

ad 12. De origen desconocido. No alcanzo a relacionar: *Bucarr*, *Bucarro*, *Dindj*, *Guavarda*, *Metin*, *Ordiales*, *Parales*, *Panturiel*, *Sconnoria* (2), *Siluren*, *Villaçurue*.